

16494

Bogotá D.C, 19 de junio de 2025

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
notificaciones@gha.com.co

Asunto: Respuesta a radicado 14407988

Agradecemos su comunicación y la oportunidad que nos brinda de poder atenderlo. En atención a su solicitud relacionada en el asunto nos permitimos dar respuesta con las siguientes precisiones:

1. Respecto al envío de videos de las transacciones objeto de reclamo le indicamos que no es posible por cuanto estos son protegidos por Reserva Bancaria, por lo anterior son entregados únicamente bajo orden judicial a la entidad correspondiente.
2. En referencia a información de productos a nombre de un tercero, le indicamos que no es posible atender de manera positiva su requerimiento, ya que los datos solicitados están amparados por la reserva bancaria, y según lo expone la ley se debe guardar confidencialidad en su manejo. La información podrá ser suministrada adjuntando poder autenticado donde se exprese la autorización para radicar, tramitar y recibir información entregado por el titular, o en su defecto por una orden judicial.
3. En referencia a información de productos a nombre de un tercero, le indicamos que no es posible atender de manera positiva su requerimiento, ya que los datos solicitados están amparados por la reserva bancaria, y según lo expone la ley se debe guardar confidencialidad en su manejo. La información podrá ser suministrada adjuntando poder autenticado donde se exprese la autorización para

radicar, tramitar y recibir información entregado por el titular, o en su defecto por una orden judicial.

Esperamos haber atendido su solicitud.

En AV Villas estamos comprometidos con nuestros clientes, por ello agradecemos la confianza depositada en nosotros.

Cordialmente,

GERENCIA DE EXPERIENCIA DE CLIENTE

Banco AV Villas

Anexo 0 soportes

Elaboró: Yineth Paola Garzón Mendoza